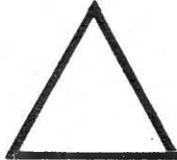


Jefes: no permitais que en vuestros departamentos hayan analfabetos.
— ENVIADLOS A LA ESCUELA NOCTURNA —



B

BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



Segunda Epoca

Panamá, R. de P., 7 de Junio de 1946

No. 100

Don Ernesto se dirige a sus colaboradores de la C.N.S.A.



Una instantánea del momento en el cual Don Ernesto de la Guardia, con frases llanas y sinceras, agradece el homenaje de sus "colaboradores" (así llamó tanto a obreros como a oficinistas y ejecutivos) la noche del 30 del pasado mes, en los salones del Golf Club, de esta ciudad. El discurso de Don Ernesto ha sido muy comentado en todas las esferas sociales y en lo que nos atañe a nosotros, consideramos sus palabras, muy llenas de ese afecto bienhechor que tanto necesita el empleado humilde.

(Vea más información gráfica en la página interior).

Bienvenido "Atlante" ! ! ! !

A nuestras manos ha llegado el primer número de "ATLANTE", una hoja mimeográfica de los empleados de Colón. Para quienes iniciamos la brega con idénticas miras que Gómez y Herrera, sus directores, fue una emoción gratísima encontrarnos frente al "pequeño esfuerzo de los empleados de la Planta Atlas de Colón" como le llama Don Ernesto Estenoz.

Tiene "Atlante" todo lo que precisa para que la publicación perdure, y a través de sus cuatro

páginas hemos conocido el verdadero sentir, la sincera expresión de los compañeros del otro lado.

BAM anota aquí este fausto acontecimiento y a la vez que felicita a Abraham Gómez, su Director, a Valentín Herrera, el Redactor y a la señorita Teresita Velarde, encargada de la Sección Social, manifiesta el propósito de seguir los deseos de sus publicistas en cuanto a una marcha "por senderos paralelos" como hermanos de ideales y propósitos.

Fiestas de la Semana en el Beer Lounge

MAYO

Lunes 27:—No hubo.

Martes 28:—No hubo.

Miérc. 29—No hubo.

Juev. 30—No hubo.

Viern. 31—6.00 p. m. Mechanical Division.

JUNIO

Sábado 1o.—7.00 p. m.—C. Z. Collection Div.

Domingo 2.—2.00 p. m.—Círculo de Santa Ana despidiendo a Isaac Taboada.

Aparecen en este número el pacto social y estatutos de la Cooperativa

Cumpliendo nuestra promesa de la semana anterior hemos dado cabida en este número al pacto Social y los Estatutos de la Cooperativa Nacional de Ahorros, S. A. a fin de que sus innumerables socios los estudien detenidamente para los fines concernientes a sus reformas, las cuales probablemente tengan lugar en una sesión extraordinaria que en breve será anunciada.

Chú Figueroa está de cumpleaños

El Lunes próximo, 10 de los corrientes, ajusta un año más de vida Don José de J. Figueroa, conocido entre sus viejas amistades —y también las nuevas— por Chú.



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



Publicación semanal de los Empleados de la Cervecería Nacional, S. A.
Aparece los sábados. Se reparte gratis

Director: RENATO OZORES

Redactor Jefe: GUILLERMO R. VALDES CH.

Corresponsales: Francisco A. Sibauste; Jaime Riera P.; Geminiano Tejada G.

Impreso por "The Star & Herald Co."-Panamá.

Nuestros Cien Números

Este número de BAM, señalado con el número cien, marca una etapa de especial importancia en la vida de este semanario cervecero que no puede pasar desapercibida a los que comprenden lo que significa publicar un periódico durante cien semanas sin interrupción alguna, recogiendo y difundiendo los temas de interés para los que formamos parte de esta Empresa. Por lo mucho que la Cervecería Nacional representa en la vida del país, por el volumen de sus actividades, y el gran número de dependencias y empleados, la Empresa a que pertenecemos constituye para nosotros como un pequeño mundo aparte, y por eso este órgano periodístico ha sido acogido desde el primer número con un interés creciente por nuestros compañeros.

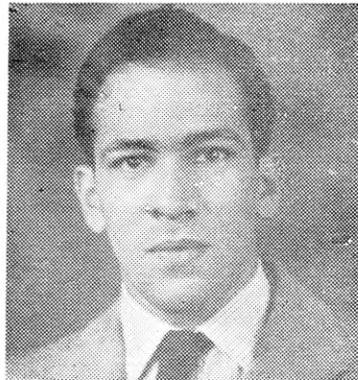
Pero la importancia que con el tiempo ha ido adquiriendo esta publicación que llega hoy a cien números, no se refleja solo dentro de la Cervecería donde, como decimos antes, es solicitada y leída por aquellos a quienes va especialmente dedicada, sino también fuera de la misma, ya que, según hemos manifestado en ocasiones anteriores, las noticias y las informaciones de BAM son frecuentemente comentadas por personas desvinculadas de la Empresa que elogian el hecho de que los empleados de la misma dispongan de un órgano periodístico de comunicación.

Los que hacemos este semanario, los que en él colaboran de manera ocasional o permanente, no podemos por menos de expresar nuestra complacencia por haber llegado a esta etapa de los cien números animados de los mejores propósitos de superación, y dispuestos a mejorar en la forma que nos sea posible este periódico que es de todos y para todos los que formamos parte de esta gran familia cervecera que puede presentarse donde quiera como modelo de unión y de concordia.

CUMPLEAÑOS

Llegó ayer a su primer año de vida, el cervecero Robert McGrath Jr., primogénito de nuestro Sub-Gerente Don Roberto McGrath y Sra. Vicky de McGrath. BAM envía sus más sinceras felicitaciones a sus padres y al "pichón de Sub-Gerente", muchos votos porque siga siendo la alegría de su hogar.

Felicitaciones al Baby Duque



Don Alejandro Duque Jr.

Por una coincidencia tan notable y caprichosa, como la del nacimiento de Ramiro Parada y Leonidas Paredes en la misma fecha, muchos, pero muchísimos años después del arribo a este valle de lágrimas, del patriarca bíblico don Carlos Ramírez C. vino, en el mismo día a este planeta, otro amigo dilecto de esta casa, Alejandro Duque Jr.

En efecto, el Baby, SubGerente de la Canada Dry, ex-presidente del Club BAM y digno del aprecio de todos, cumple años el 14.

Vayan para el Baby nuestras sinceras congratulaciones.

El 14 es día de fiesta para don Carlos Ramírez Carrera

Hay promesas, que no pueden guardarse..... Una de ellas es la de mantener en secreto un acontecimiento de tanta importancia para las oficinas principales de la Cervecería, como lo es que Don Carlos Ramírez Carrera cumpla un año más de vida.

Por ello felicitamos con toda efusividad al "viejo" Ramírez, en su onomástico y esperamos verlo brindando con su acostumbrado buen humor, por sus 15 años, el el próximo Viernes, en nuestro Beer Lounge.



por LLERNO

Seguramente Uds. habrán oído decir de ciertos oradores que han madurado discursos durante largas semanas de vigiliadas constantes, depositando en ellos toda su erudición en vano gesto de superar a Demóstenes y a otras celebridades de la oratoria. Pero resulta que el día indicado para desembuchar su discurso de marrras, o el homenajeado se enferma, o llueve o a la hora de salir para el acto la señora le derrama la salsa sobre el único traje decente que tenía a mano.

Pues bien, a mi me sucedió algo parecido el día del agasajo al señor Gerente, ese Miércoles era mi tan anhelado día libre, ese día madrugué y noté el cielo despejado y una leve brisa susurraba cosas lindas al oído de las hojas, con tan hermoso amanecer aproveché la ocasión para refrescar mi torpe mollera pues la noche anterior me había asaltado la idea de que yo debía "propinarle" un discurso al Gerente en nombre de los empleados y obreros de la Milwaukee. Pero hete aquí, que cuando ya me había resuelto a librar de polillas mi Vestido dominguero y me había cantado mi ópera en el baño de lo puro contento que estaba, recibí un telefonazo con la orden perentoria de que tenía que ir a trabajar por ausencia del sustituto, habrase visto tanta desgracia.....?

De esa manera tan triste, señores, hubo un orador más, chasqueado, un presunto auditorio que se perdió de una primicia literaria y un Gerente que se libró de una mala indigestión pues indudablemente eso era lo que le iba a producir lo que ya yo ha-

Otro momento en el discurso de Don Ernesto



Aparece en la presente fotografía, Don Ernesto haciendo uso de la palabra para agradecer a los empleados de la Empresa el obsequio que le hicieron en sus natales. Aparecen también en esta impresión fotográfica Don Roberto McGrath, Felipe Clément quien habló por los empleados, el Baby Alemán, quien se robó el show, el corresponsal de la Balboa Sibauste—nótese el extraño parecido con Mahatma Gandhi—Arturo M. Illueca, de la comisión de agasajos, Octavito Castillo, el Dr. Morgan, Francisco Icaza, Guillermo Mata, Angel Yanis y otros más.

bía catalogado como mi obra maestra. No era el discurso de corte académico de un Gómez Restrepo, ni tenía el estilo puro y cincelado de un Guillermo Valencia, ni tan poco iban a escuchar la oratoria fogosa de Camacho Carreño ni de Jorge Eliécer Gaitán, no., mi discurso consistía de cuatro barbaridades, pero eso sí, muy bien dichas. De eso si estoy seguro, lo que me proporciona una fuente para consolarme y mantener la esperanza de que algún día se me presentará la oportunidad de seguir fiel a mi tradición de descerrajarle mi discurso a todos los Gerentes con quienes he trabajado y aquí en Panamá no haré excepción, por lo menos sé que Don Ernesto cumple todos los años y tendrá callos por no decir paciencia, de escuchar sandeces y desgraciadamente en el mejor de sus días.

Lo que Uds. seguramente ignoran, son las secuelas del banquete, pues hubo una gran ma-

yoría que amaneció con trastornos estomacales y yo atrevidamente presumo que eso se debió, si no al cambio tan radical de alimentación, a la emoción que les produjo de sentirse comiendo en pleno Golf Club y haciendo cábalas acerca de cual era el artefacto indicado para comer determinado plato, amén de estar descifrando esos nombrecitos de "souffle," "demi-tasse" y otros nombres rimbombantes que figuran en un menú. Es muy distinto encaramarse en una silla del Parado y a falta de servilleta chuparse democráticamente los dedos, que sentarse en la abullonada butaca de un banquete, sufrir miradas inquisitivas o pisotones por la inexperiencia que uno tiene en esos gajes. Lo que me causaba más risa eran los comentarios y el aire conque decían los que había asistido, "Anoche comí con Ernestito" algo así como cuando uno dice, "anoche comí con mi hijito menor."

Cooperativa Nacional de Ahorros, S. A.

ORGANIZADA EN MARZO 16, 1941

PACTO SOCIAL

1.—Establécese una sociedad que se denominará "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORROS, S. A."

2.—El objeto de la sociedad será promover el ahorro entre sus miembros, y usar los fondos así reunidos para el beneficio de los socios mismos mediante préstamos a tipos módicos de interés. También podrá la sociedad dedicarse a otras actividades mercantiles en beneficio de los socios, pero para ello será necesario la autorización de la Asamblea General de Accionistas.

3.—El capital de la sociedad será variable, de acuerdo con el número de socios que la compongan; pero la sociedad comenzará a operar cuando se haya suscrito y pagado un capital de QUINIEN-TOS BALBOAS (B. 500.00) que será el mínimo conque podrá funcionar. El capital será constituido por el valor de las acciones.

4.—Para ser socio se necesita suscribir por lo menos una (1) acción.

5.—Las acciones serán nominativas y de un valor nominal de DIEZ BALBOAS (B. 10.00) cada una. Se pagarán a razón de cincuenta centavos oro (B. 0.50) semanales, como mínimo.

6.—En las reuniones de la Junta General de Accionistas cada socio tendrá sólo un voto, cualquiera que sea el número de acciones que posea.

7.—No pertenecerá a la sociedad ninguna persona cuya admisión no haya sido aprobada por la Junta Directiva. Todo socio podrá dejar de serlo cuando así lo desee, pero no se le devolverá el valor de su acción o acciones sino después de seis (6) meses de haber dado aviso a la Directiva de su decisión de retirarse. En casos especiales, la Directiva podrá hacer excepciones a esta regla.

8.—Cada uno de los suscriptores de este pacto conviene en tomar una acción.

9.—El domicilio de la sociedad será la ciudad de Panamá y se podrán establecer sucursales o agencias en aquellos lugares donde el desarrollo de los negocios así lo requiera, dentro del territorio de la República y a juicio de la Junta Directiva.

10.—El Presidente de la sociedad será su representante legal.

11.—La duración de la sociedad será de diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; pero se

considerará prorrogada su existencia por períodos sucesivos de diez (10) años cada uno, si antes de vencerse uno de dichos períodos, la Junta Directiva no hiciera constar por escritura pública la disolución de la sociedad. La disolución y liquidación de la sociedad se llevarán a cabo en los términos previstos por la ley.

12.—La sociedad será administrada por una Junta Directiva compuesta de cinco (5) directores. Los Directores serán electos cada año por la Junta de Accionistas, de acuerdo con lo que dispongan los Estatutos; pero en caso de que por cualquier causa dejare de hacerse la elección continuarán como Directores quienes a la sazón ejerzan esos cargos, hasta tanto sean reemplazados. La Junta de Accionistas elegirá al mismo tiempo cinco (5) suplentes para que reemplacen a los Directores cuando fuere necesario, de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos.

13.—Para integrar la Junta Directiva durante el primer período se designa a las siguientes personas . . . (E. Conzani, F. Limnio, M. Pardo, K. Earle, L. Fong. Suplentes: P. Vergara, C. Pérez, V. Montalvo, F. Sibauste) . . .

14.—Los Directores han hecho la siguiente elección de dignatarios: Presidente y Gerente: E. Conzani; Primer Vicepres. F. Limnio; Segundo Vicepres. Mauro Pardo; Tesorero K. Earle; Secretario L. Fong.

15.—Para ser Director de la sociedad, o suplente, de la Junta Directiva será necesario ser accionista.

16.—La Junta Directiva adoptará reglamentos para el manejo y administración de la Cooperativa.

17.—La Cooperativa tendrá un Gerente cuyos deberes y atribuciones serán fijados por los Estatutos. En caso de ausencia o incapacidad del Gerente, sus atribuciones y deberes serán asumidos por la persona que designe la Junta Directiva.

18.—Para la representación, pago de cuotas y distribución de utilidades cada acción será indivisible. Cuando varias personas fueren copropietarias de una acción deberán elegir una sola que las represente en sus relaciones con la sociedad, la cual no tomará en cuenta la copropiedad.

19.—Ningún traspaso de acción será válido sino fuere aprobado por la Junta Directiva y debidamente inscrito en el Registro de Acciones dentro de los diez (10) días inmediatos anteriores a cual-

quier reunión de la Junta de Accionistas. Las acciones pueden ser retenidas en pago de cuentas atrasadas, en caso de que el socio se separe de la Cooperativa.

20.—La sociedad misma, y en defecto de ella cualquiera de los accionistas, tendrá derecho preferente a comprar las acciones que otro accionista desee traspasar.

21.—Es condición indispensable para la admisión de socios que estos sean personas de reconocida solvencia moral, a juicio de la Junta Directiva. La exclusión de los mismos será resuelta por la Asamblea General en todos aquellos casos en que dejen de satisfacer oportunamente su aporte en pago de las acciones adquiridas, evento en el cual perderán las sumas que ya hubiesen pagado a cuenta de las mismas, o que no cooperen a los fines que la sociedad persigue. Las renunciaciones no requieren ninguna condición especial para ser admitidas; basta que el socio esté a paz y salvo con la sociedad para que la Junta Directiva las acepte.

22.—Ningún socio podrá tener más del cinco por ciento (5%) de la totalidad de las acciones emitidas por la Compañía.

23.—Este pacto social podrá ser reformado de la manera que se dispone en los artículos noveno y décimo de la Ley treinta y dos de mil novecientos veintiseis.

24.—La responsabilidad de los socios para con la sociedad y para con terceros será limitada al valor de sus acciones.

ESTATUTOS

SECCION PRIMERA

De la Asamblea General de Accionistas

1.—La Asamblea General de Accionistas, legalmente reunida, constituye el poder supremo de la sociedad, pero en ningún caso podrá privar por un voto de la mayoría a los accionistas de sus derechos adquiridos, ni imponerles un acuerdo o disposición que contradiga el Pacto Social.

2.—Cada año habrá una reunión general de accionistas, la cual se verificará en la oficina principal de la sociedad, en la ciudad de Panamá, el primer viernes del mes de enero; pero la Asamblea General celebrará sesiones extraordinarias siempre que lo estime conveniente la Junta Directiva, o así lo solicitaren accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital social, expresando en todo caso el objeto de la reunión. La citación indicará, además del objeto de la reunión, el lugar y hora en que ha de celebrarse.

3.—La citación se hará con diez días

de anticipación por lo menos, a nombre del Presidente de la sociedad o de cualquiera otra persona debidamente autorizada al efecto por el Pacto Social o por los Estatutos.

4.—Los accionistas o sus representantes legales podrán renunciar por escrito a la citación de cualquier reunión, antes o después de esta.

5.—Los acuerdos tomados en cualquier junta en que todos los accionistas estén presentes, ya sea personalmente o por medio de apoderado, serán válidos; y los acuerdos tomados en una reunión en que haya quorum, habiendo renunciado a la citación todos los ausentes, serán válidos para todos los fines indicados en la renuncia, aunque en cualquiera de los casos arriba mencionados no se haya hecho la citación en la forma prevista por la Ley, por el Pacto Social o por los Estatutos.

6.—Todo accionista tiene derecho a un voto, cualquiera que sea el número de acciones que estén registradas a su nombre.

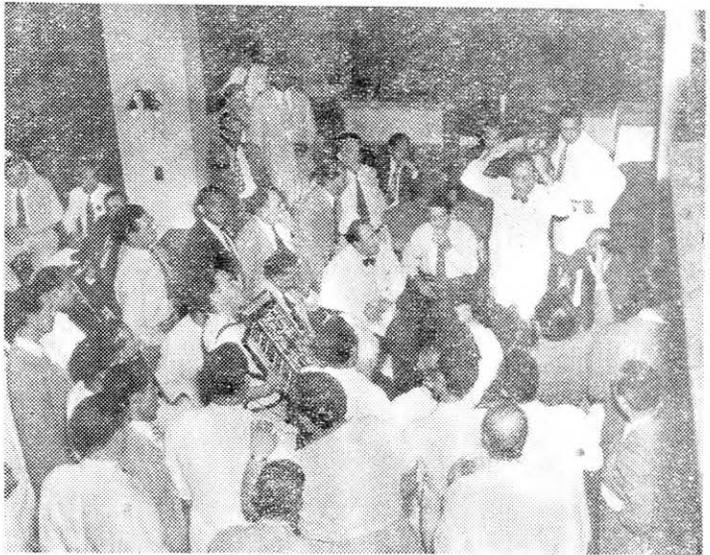
7.—Cualquier accionista puede hacerse representar por mandatario, que no necesita ser accionista, y que podrá ser nombrado por documento público o privado.

8.—La mitad más una de las acciones debidamente representadas formarán quorum y las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos, excepto en los casos de nombramiento de la Junta Directiva y fijación de emolumentos. En estos casos se requerirá el voto de las dos terceras partes.

9.—Cuando por falta de quorum no puede reunirse la Junta General de Accionistas, se repetirá la convocatoria en la forma establecida, con la advertencia de que la reunión se llevará a cabo cualquiera que sea el número de accionistas presentes y de que en ella se resolverá sobre los asuntos indicados en la citación.

10.—Son atribuciones de la Asamblea General de Accionistas: a) Nombrar la Junta Directiva y el Comité de Vigilancia de la Sociedad que (Reunión General de Accionistas de Marzo 19, 1945) estará integrado por dos miembros principales y dos suplentes, y determinar sus emolumentos; b) Acordar las medidas que estime justas y oportunas respecto del inventario, balance, cuentas, memoria, proyecto de distribución de dividendos y demás documentos que le presente la Junta Directiva; c) Acordar cuando lo tenga a bien el nombramiento de revisores especiales para el examen de balance o de la gestión social; d) Ordenar el pago de los dividendos que correspondan a los

"Happy Birthday To You....."



Con la clásica canción nortea, brotada espontáneamente del corazón de los concurrentes, llegó a su climax la emoción producida por las palabras de ofrecimiento de parte de Don Felipe Clément y las de agradecimiento de don Ernesto. En la presente foto aparece Don Tomás, nuestro Presidente, dirigiendo el formidable coro,—una masa distinguidísima que nada tiene que envidiar a los "Cosacos del Don"—que felicitaba musicalmente al jefe que en esos momentos se tornó un compañero más... Nótese la actitud de barítono de Don Julio, la facilidad de nuestro director, la sonrisa fingida de Octavito Castillo y la curiosidad de Guadamúz. El gordito que trata de romper las filas y penetrar hasta el centro, no es Luciani, es Ramoncito Fernández de Radio Miramar.

accionistas, pudiendo delegar esta facultad en la Junta Directiva; y e) Decidir en fin de todas las cuestiones que le estén reservadas por la Ley o por el Pacto Social.

11.—Todo acuerdo de la Junta General de Accionistas es obligatorio para estos,

pero es preciso que se haga constar en el acta de la sesión, la cual expresará la fecha, el lugar en que se celebre, la lista de los accionistas concurrentes, y llevará la firma de todos los que hayan asistido a ella.

(Continuará el próximo número)

Hace un Año.....

Don Roberto McGrath agasajó a los empleados de la Empresa con motivo del nacimiento de su primogénito Robert Jr. Fue una mañana épica en la cual cayeron varios records.

oooOooo

Leonidas Paredes es nombrado delegado al Congreso Técnico de Base Ball Amateur que se celebraría en la ciudad capital con delegaciones de cinco países.

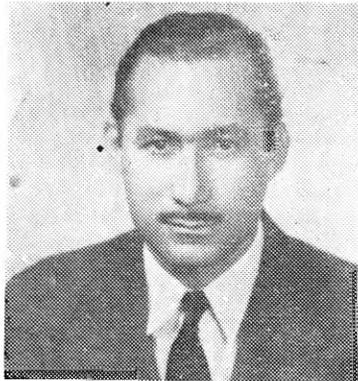
oooOooo

Los compañeros Coutt e Illueca son electos directores de la Liga Provincial de Baloncesto en los cargos de Tesorero y Secretario respectivamente.

oooOooo

Don Ernesto de la Guardia Jr. es elegido por la Asamblea Nacional Constituyente Vice-Presidente de la República.

Galería de Empleados



Don Juan B. Castellero

Uno de los más eficientes empleados de la cosecha de la Milwaukee. En la actualidad ejerce el cargo de Vendedor de Sodas Canada Dry y se hace notar por su ilimitada gentileza y caballerosidad.

Ingresó este laborioso cervecero, a la Empresa, en el año de 1932 como empleado de la fabricación de cerveza en la Planta Milwaukee, bajo la dirección de José Luckwitz, cervecero alemán, durante el período de gerencia de Don Luis Felipe Clement.

Después de permanecer en este departamento algunos meses, Castellero fue trasladado al Depto. de Tráfico, en el reparto general. Durante su permanencia, que fue de tres meses en esa sección de la Milwaukee, se dió a conocer a sus jefes por su buena conducta y por su eficiencia, lo que le valió el nombramiento de Cobrador General. Este cargo lo alternó con el de Vendedor sustituto. Y a decir verdad Castellero tenía madera para tal puesto. Sin embargo, llegó la fusión y don Juan B. siguió en su antiguo cargo, esta vez como Cobrador de toda la Empresa.

Finalmente sus esfuerzos fueron premiados con su designación para llenar una vacante de Vendedor en el Departamento de Canada Dry. Allí ha permanecido hasta la fecha, siguiendo su norma de buena conducta y eficiencia.

Tiene frases de gratitud para los señores Herbrúger, Lara, Midence y Earle, por haber sido ellos, quienes supieron reconocer sus aptitudes para mejores posiciones.

Datos Biográficos

Castillero es un joven de vida normal, desarrollada al calor del trabajo constante, ese trabajo que forja los verdaderos hombres. Nació en la ciudad de Chitré el 22 de Diciembre de 1914.

PALOS LOCOS

Algunos comentarios de los mil y un incidentes sabrosos y divertidos, ocurridos en la elegante fiesta de cumpleaños de Don Ernesto de la Guardia Jr. en el Golf Club.

CIELITO LINDO

Formóse un grupo con don Tomás don Ernesto y Don Alfredo, con Kermit y con Ozores, con Clement y muchos más que no creían ni en el credo, entonando "Canta y no llores". Como nunca falta un engorro, el desafinador de marras era un gringo con antiparras y con gritos de chogorro....!

"LOS ALEMANES SE ROBARON EL SHOW"

Vino el show del Happyland con un programa bonito, y el show se robó solito el baby "Alfredo Alemán". Bailó una rumba con dengue con mucha gracia y despejo y en su entusiasmo el viejo que no cabía en el pellejo le zumbaba el merequetengue, y trepado en una silla nos decía a grito pelado: "Hijo de tigre, nace pintado," y "de tal palo, tal astilla."

DE CUERPO PRESENTE:

Si alguien pone en entredicho que así pasó exactamente quien estuvo allí presente lo asegura con su dicho. Testigo tan distinguido fue don Ramirez Carrera quien no se inmutó siquiera pues se encontraba dormido. Que le pregunte el que quiera....!

Don Q.

Su padre, Don Gregorio Castellero, nacido en la floreciente población de Ocué, es un conocido comerciante de Chitré, donde vive con el resto de sus hijos.

Su madre, fallecida tras corta y penosa enfermedad hace dos años, se llamó Librada Mitre y había nacido en Chitré.

Hizo sus estudios primarios en su ciudad natal y los secundarios en el Instituto Nacional.

Antes de venir a esta Empresa trabajó en la Junta Central de Caminos,

Un éxito resultó el crucibama de la semana pasada

Con gran placer y orgullo anotamos en estas columnas, el notable éxito logrado por este semanario con la publicación del primer Crucibama de una serie que está siendo confeccionada por "Paco", un nuevo colega cervecero que desea mantener su nombre en el anonimato, (por ahora.)

En efecto, fue con gran complacencia que pudimos observar a caballeros como Felipe A. Clement, Carlos Ramírez Carrera, Carlos Pérez, Capi Brid y muchos otros, solucionando el primer aporte del novel dibujante.

A nuestra redacción han llegado múltiples felicitaciones las cuales esperamos se repitan a cada éxito de esta nueva sección. Hoy publicamos el segundo de la serie. Paco, nos ha manifestado que aceptará sugerencias de los lectores..

Solución al Crucibama No. 1.

C	A	L	I	G	A	C	R	I	T	O
I	L	U	S	O			I	C	O	R
T		F	A	R	D	O			P	D
A	G	U	A	D	A		A	E	E	
	A	L	C	O	H	O	L		N	
A	R	O		S	I		E	P		
P	Z		P			N		L	I	O
C	A	P	I			D	E	A	N	
		A	P	R	E	N	D	E	R	
G	A	Z	A		N		A	S	I	

Sección de David, durante dos años. Por motivos políticos dejó el empleo y buscó trabajo en esta compañía que siempre extiende los brazos a los hombres probos y dignos. En 1932, como dijimos anteriormente, vino Castellero a la C. N. S. A. y aquí ha permanecido constantemente aún cuando ha alternado sus labores cerveceras, con práctica del comercio.

BAM cierra estas líneas, presentando a Castellero como un empleado del cual la Empresa no tiene queja alguna y que por consiguiente merece toda consideración.

Notas de la Redacción

CRUCIBAMA No. 2

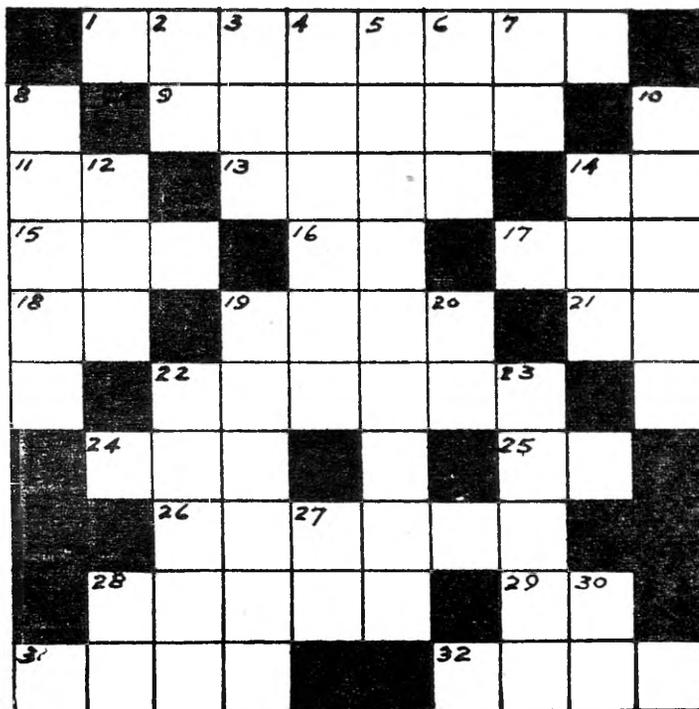
Por PACO

ATLANTE: UN EXITO. Por las finalidades del "BAM de Colón" como han dado en llamarle algunos lectores, y por la realidad que constituye el primer número, juzgamos que Atlante el órgano de nuestros compañeros colonenses, es indudablemente un éxito. Hacía falta algo así en aquella sección. Y no podía ser otro más que "Buda" Gómez quien dirigiera tal publicación. Esperamos sinceramente que surja en esta única forma, la verdadera reconciliación de los eternos rivales Mark y Gómez. La pluma hábil del Corresponsal en Colón ha brillado por su ausencia en este primer número. Su colaboración sería un valioso aporte para tan simpática hoja.

EL ARCHIVO: Sorpresivamente vimos entrar en el Archivo, hace unos días, a las Stas. Remón, Carcheri y Hart, secundadas por Leonidas Paredes..... Iban dispuestos a acabar con el desorden reinante en la parte de abajo del archivo. Y así lo hicieron. Ellas, trabajando..... él, bueno.....él. Para decir verdad, ha quedado como debía estar siempre. Limpio, sin papeles que estorben. Ya no es un depósito como antes, sino un archivo de importancia. Pero.....—y aquí viene lo grueso—no se ha hecho nada por la otra parte del mencionado lugar. Algunas mentes maliciosas empezarán a figurarse que queremos que las tres damas y el damo citados, suban a arreglar la otra parte del local. No. Sencillamente que debe hacerse,—no importa en qué forma—pero es preciso que se arregle. Nosotros sugerimos a los mensajeros y a los que tengan algo que ver con ese lugar. Los primeros, para ver si así hacen algo, y los segundos, para que vean lo que cuesta, ordenar lo que ellos han desordenado. Todo quedaría perfectamente si se hiciera con método. Eso es lo que falta! Y cuando se logre, entonces habremos dado el último plumazo referente a tan interesante lugar.

NO LE FUE MAL A PACO. A pesar de que el Crucibama No. 1, trajo sus errores, de imprenta y construcción, resultó un éxito. Todos están de acuerdo con ello. Así sigue la Redacción desarrollando los planes de variar el material de BAM todo lo posible. El número extraordinario será un verdadero suceso y ya se han tomado las fotografías que hacían falta para completar el plan del mismo. Sin embargo deseáramos más colaboración de parte de algunos lectores. Recuerdan a Waterproof? y a Caligarito? Parecen haberse asustado con el ingreso del nuevo Jefe de Redacción y

(Pasa a la Página siguiente)



HORIZONTALES:

- 1.—Produce la fermentación de la cerveza.
- 9.—Humor acuoso que segregan las glándulas de la boca. A veces se gasta mucho con los mensajeros.....pero en valde.
- 11.—Pablito cree que él es uno de esos, con los dados.
- 13.—Ley que debe imponerse a algunos exagerados.
- 14.—René Alemán. (in.)
- 15.—Lo que hace visible los objetos
- 16.—Vocal repetida.
- 17.—Viejo vendedor, recientemente entrevistado por BAM
- 18.—Iniciales de un empleado de las oficinas.
- 19.—Que significa "lo mismo".
- 21.—Miguel Hernández. (inc.)
- 22.—Apellido.
- 24.—De esta manera.
- 25.—Iniciales de país norteño.
- 26.—Apellido de un empleado de la Oficina de Ventas.
- 28.—Jugando billar algunos resultan.....: cama de lona en forma de tijera.
- 29.—Bebida oriental. En Paraguay y Argentina le dicen mate. Sedativo para los tipos nerviosos y cerebrales como Carlos Pérez.

VERTICALES.

- 2.—Del verbo ser.
 - 3.—Marchas hacia allá.
 - 4.—Una de las maestras de la escuela nocturna.
 - 5.—Mes deseado por todos los empleados por el aguinaldo.
 - 6.—Como eso, dicese de aquellos que toman tanto que llegan a llorar.....
 - 7.—Lo mismo que 14 horizontal.
 - 8.—Otro ingrediente esencial en la cerveza. Parada la tomaba mucho.
 - 10.—En eso se cocina la cerveza.
 - 12.—Sur.
 - 14.—Así le dicen a Ramirito.
 - 19.—Si a Ud. le llamarán así, qué haría.?
 - 20.—Iniciales de un empleado de fabricación a quien le llamaban "Cham-pio Loco".
 - 22.—Palos de banderas.
 - 23.—Eso coge Ud. cuando oye decir "bó-talo"....
 - 27.—Consonante repetida.
 - 28.—Abreviatura de cash.
 - 30.—Diminutivo que usan con el ñato Acosta.
-
- 31.—Viejo empleado de la Empresa, se caracteriza por sus chistes, su jovialidad y su hombría de bien.
 - 32.—Así estuvo el licor y la comida en la fiesta de D. Ernesto.

COLONERIAS

Por nuestro Corresponsal especial en la Costa Atlántica

BENIGNO MARK A.

Comentando Rumores y la Poca Cooperación

En lo que va de estas dos semanas, existe un estado de efervecencia en nuestra Planta, que bastante nos da que pensar, unos reclaman que Colonerías, solamente se ocupa de los empleados del "Roll de Oro," otros que allí solo aparecen los nombres de las personas allegadas al corresponsalito del Periódico y como estos comentarios, son muchísimos los que a diario se pueden escuchar en los linderos de nuestra Plataforma. Bueno yo como corresponsal que soy no quiero restarle importancia a los comentarios de los asiduos lectores del BAM, ya que no quiero en nuestro medio, pero me parece que bien podrían los constantes y asiduos críticos, hacer algo y cooperar conmigo no solo en el sentido de la crítica, sino que también deben enviarme informes de los pormenores que tienen ellos en mano o de algún suceso que crean merezca ser publicado en el BAM; ahora bien si no desean darme alguna cooperación, por temor o duda de que yo la remita a Panamá, esto tiene muy fácil solución se toma un envelope un trozo de papel y a escribir lo que se desee para remitirlo a Panamá, y seguro estoy de que la Dirección, si es algo que merezca ser publicado no se los dejara por fuera. Otro comentario ha sido la publicación de algunos de los incidentes a la discusión de los Estatutos del Club Atlas, se dice que no he debido comentar esto en el BAM y yo me pregunto, el por qué, acaso no estamos actuando en forma libre y sin nada de escondrijos? Así es que, quiero que lo sepan con tiempo y lo mediten, todo incidente que en la discusión de los Estatutos o

en las sesiones pase serán, transmitidas al lector en el BAM, así es que no tengan miedo que ya estamos en batalla abierta.

ENFERMA

Desde hacen varios días encuéntrase reclusa en un Hospital de la Ciudad de Panamá, la señora Rosada de Estenoz, esposa de nuestro Jefe Don Ernesto E. Estenoz, donde fue sometida a delicada operación. Dios quiera que en el momento que estas líneas lleguen a tu vista lector, podamos decirte que su estado es satisfactorio.

De vuelta a la Faena

Ya está una vez más con nosotros nuestro compañero Santi, quien ha vuelto a sus labores diarias después de un mes de descanso muy merecido.

Campaña de Alfabetización

Sabido como es por todos en nuestras Plantas de Panamá existe un Colegio Nocturno y bajo la dirección de dos hábiles y competentes Señoritas que se han dado a la muy noble tarea de enseñar a todos aquellos compañeros que por una u otra circunstancia no cuenta con una preparación que les permita al

También el Ñato.....!!!!

Parece que Junio es el mes de la gente distinguida. Todos se han dado cita para ajustar un año más en este mes invernal y el Ñato Acosta no ha querido quedarse atrás, y acompaña a los Figueroa, Duque y Ramírez.

En efecto el 10 de este mes llega por sexta vez a los 33, don Eduardo Acosta, hábil empleado de las Oficinas Principales, a quien todos apreciamos por su carácter jovial y grandeza de espíritu. Vayan para él nuestras felicitaciones.

menos el conocimiento de los primeros pasos elementales y aunque acá en Colón el número de empleados bajo esta misma circunstancia es tan ínfimo pues de 145 empleados de nuestro Personal puedo decirles que con toda seguridad solamente 3 no saben firmar su nombre lo que hasta cierto punto debe alentarnos un poco no es solo esto lo que se persigue pues existen otros conocimientos elementales como el sumar y leer bien que también son necesarios, y en esto si creo podría hacerse algo en nuestra Planta. Es por eso que no sería del todo una pérdida de tiempo que nuestra Empresa buscara la manera de poder llevar un poco más de saber a ciertos compañeros que seguro estoy con mucho gusto asistirían a un curso ya nocturno o diurno que les fuese capacitando y muy fácil que le sería a nuestra Empresa el hacer otro tanto para con nuestros empleados de este lado, pues aquí contamos con una compañera de labores que fué Maestra y seguro estoy que ella no se negaría a cooperar en esta obra si la Empresa le compensarse el tiempo empleado en esta labor. Esperamos que nuestros Jefes tomaran en consideración este punto.

Notas de la Redacción

sus efigies brillan por su ausencia. No han querido ni confirmar su identidad.

Pero ellos no son los únicos que pueden colaborar. Todos tienen derecho y pueden hacerlo.

LOS CORRESPONSALES: parecen afectados de la misma enfermedad. Aparecen y desaparecen en forma sorprendente. Es una lástima. Así y todo, no se les puede culpar ni echar sobre ellos mayor responsabilidad de la que gratuitamente se han cargado, pero el público pregunta sobre su existencia, y nosotros no podemos responder. La redacción contempla un nuevo plan a este respecto, que posiblemente se pondrá en práctica al número siguiente del extraordinario. De paso..... no ha notado el lector que este es el número CIEN????